

El Demócrata.

PERIÓDICO POLÍTICO, LITERARIO, DE NOTICIAS Y DE INTERESES MATERIALES.

ÓRGANO DEL PARTIDO REPUBLICANO HISTÓRICO DE LA PROVINCIA.

Se publica los Domingos.

Año III.	Suscripción.		Gerona 22 de Julio de 1883.	Anuncios y comunicados.	
	España 3 meses.	2 pesetas.		En la página 1. ^a a 2 rs. línea.—En la página 4. ^a a 1 rs. línea corta.—A los Sres. suscritores rebajas convencionales. Dirigirse á la administracion STA. CLARA-2-pral ó á la imprenta de este periódico.	N.º 120.
	» 1 año.	7 »			
	Extranjero.	11 »			
Ultramar.	15 »				
La correspondencia al director del periódico EL DEMÓCRATA, STA. CLARA-2-pral.					

Reclamos.

CAFÉ DE VILA.

Hielo á 1 real kilógramo.

MANTECADOS:

Todos los días.

AMIS UNAL

FOTÓGRAFO.

Calle de Abeuradors, núm. 7.—Gerona.

Vistas Estereoscópicas, cercanías de Gerona, á 2 reales una.

Albums de 12 vistas, elegante encuadernación, á 50 reales uno.

En dicho establecimiento se retrata por procedimiento instantáneo y se hacen retratos de todas clases y tamaños, reproducciones, vistas, foto-grabados, etc., etc.

Los pedidos se pagan al efectuarlos.

GRAN ALMACEN

SERRA Y CAMPLA

CALLE CIUDADANOS NÚM. 3.

GERONA.

Acaba de recibirse procedente de una de las mejores fábricas de Alemania un gran surtido de **Máquinas para coser** de todos sistemas, las que reúnen los últimos adelantos de la industria pudiendo ofrecerlas á precios sumamente baratos.

Se vende una máquina para coser, en buen estado y á un precio económico, sistema Escuder.—Darán razón en la Administración de este periódico.

DISCURSO PARLAMENTARIO

DE DON EMILIO CASTELAR

(Sesión del Congreso de los diputados, 12 de Julio de 1883.)

Señores: suscitados los debates políticos por la respetable iniciativa de otras fracciones parlamentarias, tócanos terciar en ellos con frecuencia, bien ó mal de nuestro grado, para decir las mismas declaraciones; lo cual, si tiene un pró de todos conocido, la demostración de nuestra constancia en el proceder y de nuestra consecuencia en el pensar, tiene una contra inevitable: la monotonía y la repetición de los discursos. Nosotros hemos callado mucho, nosotros no hemos intervenido, por consejo mío, constantemente en ninguno de los debates de la Cámara; nosotros hemos demostrado que cuando pronunciamos ciertas palabras sabemos cumplirlas y, sin embargo, este reposo nuestro se ha llamado indiferencia, esta tranquilidad nuestra se ha llamado complicidad con las maniobras reaccionarias, y de nosotros se ha dicho que desistimos de todo combate, que nos desinteresamos de todo problema, porque todo nos es indiferente.

Nada más injusto, señores diputados. Creo haber servido muchas veces á mi patria con la palabra; pero muchas otras veces la he servido también con el silencio.

Los partidos, señores diputados, sobre todo las grandes agrupaciones parlamentarias, tienen mayor ó menor empuje, según que se aproximan más ó menos, como es natural, á la dirección del Esta-

CRÉDITO GERUNDENSE.

Este establecimiento paga con beneficio los valores siguientes, vencidos en 30 de Junio y 1.º de Julio del corriente año.

Billetes hipotecarios del Tesoro de la Isla de Cuba amortizados.

Cupones de los mismos.

Id de los títulos de la Deuda perpetua al 4 por 100 exterior.

Cupones de las obligaciones de los caminos de hierro del Norte de España.

Cupones prioridad Barcelona.

LA COMPAÑIA FABRIL SINGER,

PREVIENE

al público que cuantas máquinas para coser se venden con el nombre de *Sistema Singer* no son legítimas de esta Casa y por lo tanto no pueden ser garantizadas por ella.

Únicos establecimientos de la Compañía SINGER en esta provincia:

8, Abeuradors, GERONA Abeuradors, 8.

4, Ingenieros, FIGUERAS Morería, 1.

EL PORVENIR.

Tienda de efectos de escritorio y papelería

á cargo de

PEDRO PUIG.

Cort-Real, número 9.—Gerona.

EL DOCTOR CENTENO.

novela de

D. B. Perez Galdós.

1.º y 2.º tomo 6 pesetas.

De venta en la librería de P. Torres.

do y á sus grandes responsabilidades. Aquellos partidos, que han de heredar por fuerza el gobierno y sus responsabilidades, han de tener indudablemente mayor actividad, mucha mayor actividad que los partidos alejados de las regiones donde el poder y la autoridad se forjan, sujetos, ¡porqué decirlo! á cierta fidelidad, propia de las ideas trascendentes á lo porvenir y agenos á las pasiones cuya intensidad crece ó mengua, según que se aproxima al logro ó al malogro pronto, en los empeños diarios, en los combates continuos á que están sujetos, más que nosotros, aquellos que pelean por un triunfo, y si no por un triunfo, por un resultado inmediato.

Todos los partidos son milicias y todas las milicias son militantes. Pero aún admitido este carácter total de los partidos, hay en él grados diversos. Militan más, mucho más los partidos representantes de lo actual y sus realidades, que los partidos representantes del pasado y sus recuerdos, ó los partidos representantes del porvenir y sus esperanzas, porque las esperanzas y los recuerdos tienen algo de ideales; ¡el idealismo nos hace, sino indiferentes, serenos, sobre todo en comparación con aquellas fracciones, metidas en fuego y cegadas por el polvo y por el humo del combate, en cumplimiento de leyes ineludibles, las cuales quieren que todo trabajo sea un esfuerzo, y todo esfuerzo por su propia naturaleza sea, si no tan cruento, tan terrible y tan penoso como la guerra.

Cosa difícil, señores diputados, muy difícil justificar una política republicana en el juicio de una Cámara esencialmente monárquica. Embebida ésta en sus creencias, no comprende ni el ideal, ni el

DESPUES DEL COMBATE.

Perdióse ya en el lejano horizonte el último eco del postrer cañonazo: el debate político, que con harto justificado motivo rehúya el jefe del gobierno, ha terminado, y con él ha cesado todo el interés que el país fija siempre hácia los grandes hechos. Y que el hecho ha sido grande y que la lucha entablada ha sido grandiosa, atestiguanlo la fuerza de los combatientes y los destrozos que han quedado sobre el campo de batalla: como que midieron sus armas los más poderosos atletas de nuestro parlamento, y mordieron el polvo con estrépito, al mágico conjuro de la razón hablada, desde los más altos poderes históricos hasta el malhadado campeón que sostuvo la liza en su defensa.

Sin embargo, puede decirse en realidad que el verdadero debate político tuvo lugar el día 12, día memorable en los fastos parlamentarios, día de ruda pelea, día en que se deslindaron los campos, y día, en fin, semejante al legendario de la torre de Babel en que la confusión de lenguas hizo deseminarse por la tierra á los grandes grupos que solo entre sí se extendían.

Después de Waterloo, en que Napoleón tenía noventa probabilidades para ganar y diez para perder, de las cuales una sola bastó á Wellington para abatir al capitán del siglo y aprisionarle en Sta. Elena, vino la muerte del imperio, la cual estuvo basada en la ciencia que desplegara el general inglés y que solo consistía en *saber esperar*.

El discurso del jefe de la democracia gubernamental, cuya inmensa trascendencia es ya por todos reconocida y proclamada, ha venido á demostrar que en esta ebullición continua de ideas desde el año 1868 acá, en este continuo flujo y reflujo de los partidos, en esta elaboración titánica de la democracia, pasando por tantas alternati-

vas, depurándose en tantos y tan variados crisoles, la democracia triunfa, la democracia se abre paso; y la República, cada vez más infiltrada en la conciencia del pueblo, imponiéndose por la fuerza de las circunstancias, se aproxima á paso lento pero firme y seguro en forma de iris de paz y de bonanza, que más tarde—tal vez dentro de poco ¡quién sabe!—habrá de convertirse en gobierno que rija los destinos del país, en armonía con su razón de ser y con su propia dignidad.

El debate ha sido de consecuencias desastrosas para el Sr. Sagasta, y bien puede decirse de él, que casi ha quedado en peor situación que el héroe de las Pirámides. Hé aquí su obra: deshecha la inteligencia con la izquierda; desbaratados sus planes con el *honesto* Martos; alejado por un tiempo indeterminado de Moret; perdida una reconciliación con Lopez Dominguez; asietado por el *olímpico* Cánovas, y rota, en fin, la benevolencia del partido republicano histórico, que no puede, ni debe, ni quiere servir de campo de Vergara donde se concierten las partes ni arriar bandera ante una imposible monarquía democrática.

¡Ah! el Sr. Castelar, nuestro ilustre jefe, lo ha demostrado con la lógica inflexible de la razón, apoyada en hechos innegables que han despertado amarguísimos recuerdos en el campo conservador y en el moderado: la democracia histórica es incompatible de todo punto con la monarquía; y es por esto que ni él ni su partido pueden jamas servir de puente para que la democracia pase á realizar tan repugnante contubernio.

Las protestas de la mayoría, los gritos de los conservadores, la confusión de la Cámara, la campanilla de la presidencia, el grito herido que lanzaban los ministros, la enérgica y severa actitud de toda la minoría republicana, han venido á patentizarnos que si la voz del patriotismo puede hacer callar la voz de la conveniencia políti-

sentamos una República progresiva, liberal, pero de gobierno muy fuerte y de propensiones muy conservadoras, traída por la voluntad nacional y en la voluntad nacional asentada y robustecida. ¿Podemos ser más claros?

Nosotros tenemos una convicción que podrá parecer un tanto supersticiosa; pero que no tacharéis de poco ingenua y sincera.

Nosotros creemos que los poderes históricos todos, sin excepción en Europa, son incompatibles, radicalmente incompatibles, con las democracias modernas. Y si creemos esto de los poderes históricos en toda Europa, imaginad lo que creemos del poder histórico en España; del poder histórico de 1814, que nos traicionó; del poder histórico de 1808, que nos vendió; del poder histórico de 1823, que nos perjuró y nos trajo la intervención extranjera; del poder histórico de 1839, que disolvió una Cortes sin escucharlas tan solo porque se llamaban progresistas; del poder histórico de 1856, que antralló este Congreso; del poder histórico de 1875, que derribó la Revolución de Setiembre; poder histórico, enemigo de nuestras ideas, de nuestras esperanzas y de nuestras doctrinas, cuyas derrotas han sido siempre nuestras victorias y cuyas victorias han sido y serán nuestras dolorosas derrotas.

(El presidente agita suavemente la campanilla. El señor Romero Robledo protesta á media voz de las palabras del orador. También algunos diputados de la mayoría.)

El señor **Castelar**: Señores diputados, ya pueden sus señorías comprender que he dicho este y

proceder de aquellos, que no participan de esas creencias; y los atribuyen á móviles poco razonables; ó bien á pesimismo, en nosotros imposible, ó bien á perfidia maquiavélica, impropia de los desheredados; ó bien, como ha sucedido en tantas ocasiones, á complicidad con los mismos gobiernos, cuya existencia nos cierra el paso, en todos nuestros caminos, y nos impide el logro de todas nuestras esperanzas.

¡Ah, señores! Yo me callaría sobre mi conciencia y sobre mi historia, si no viviésemos en una época tan perturbada por las perplejidades y las incertidumbres. El pueblo dogmático por excelencia sobre la tierra; que ha perdido sus dominios por su fé y por sus dogmas; pasa, señores, por un período de excepcionalismo deplorable y yo no quiero, no puedo ser cómplice de su excepcionalismo, porque yo, señores, creo y espero; pues si no me moviese por creencias y esperanzas, me retirara de la vida pública y me absorbiera en una grande é indefinida abstención.

¡Ah, señores! ¡Sí, yo y todos los que conmigo se sientan, y á mí se asocian, somos de antiguo republicanos! Hace diez años, en la madrugada del 3 de Enero, dijimos cuál República preferíamos, y hace siete años, en las primeras Cortes de la Restauración, dijimos cuál proceder abrazábamos. No tenemos para qué arrepentirnos de cuando hemos dicho y hecho. Desde aquel entonces, nosotros no hemos quitado ni un ápice á nuestro programa político; nosotros no horemos un término de nuestro proceder y de nuestra conducta ya histórica. Frente á frente de la monarquía restaurada, pre-

proceder de aquellos, que no participan de esas creencias; y los atribuyen á móviles poco razonables; ó bien á pesimismo, en nosotros imposible, ó bien á perfidia maquiavélica, impropia de los desheredados; ó bien, como ha sucedido en tantas ocasiones, á complicidad con los mismos gobiernos, cuya existencia nos cierra el paso, en todos nuestros caminos, y nos impide el logro de todas nuestras esperanzas.

¡Ah, señores! Yo me callaría sobre mi conciencia y sobre mi historia, si no viviésemos en una época tan perturbada por las perplejidades y las incertidumbres. El pueblo dogmático por excelencia sobre la tierra; que ha perdido sus dominios por su fé y por sus dogmas; pasa, señores, por un período de excepcionalismo deplorable y yo no quiero, no puedo ser cómplice de su excepcionalismo, porque yo, señores, creo y espero; pues si no me moviese por creencias y esperanzas, me retirara de la vida pública y me absorbiera en una grande é indefinida abstención.

¡Ah, señores! ¡Sí, yo y todos los que conmigo se sientan, y á mí se asocian, somos de antiguo republicanos! Hace diez años, en la madrugada del 3 de Enero, dijimos cuál República preferíamos, y hace siete años, en las primeras Cortes de la Restauración, dijimos cuál proceder abrazábamos. No tenemos para qué arrepentirnos de cuando hemos dicho y hecho. Desde aquel entonces, nosotros no hemos quitado ni un ápice á nuestro programa político; nosotros no horemos un término de nuestro proceder y de nuestra conducta ya histórica. Frente á frente de la monarquía restaurada, pre-

proceder de aquellos, que no participan de esas creencias; y los atribuyen á móviles poco razonables; ó bien á pesimismo, en nosotros imposible, ó bien á perfidia maquiavélica, impropia de los desheredados; ó bien, como ha sucedido en tantas ocasiones, á complicidad con los mismos gobiernos, cuya existencia nos cierra el paso, en todos nuestros caminos, y nos impide el logro de todas nuestras esperanzas.

ca, en cambio no se puede amordazar la idea, no se puede poner dique al pensamiento, no se pueden mistificar las creencias, no se puede detener la progresiva marcha de las libertades—que son como la consagración del adelanto de los pueblos—y no puede en una palabra, un Gobierno como el del Sr. Sagasta encerrarse en cómoda inacción sin cumplir nada de lo prometido.—Abolición del juramento, matrimonio civil, jurado, sufragio, garantías individuales..., hermosas perspectivas con que ha adornado el cuadro de sus promesas, expuesto a la vista de sus amigos para deslumbrarlos y ante el país para cegarlos.

Si el debate entablado en los últimos momentos de la legislatura hubiese tenido lugar en el mes de Enero y, como ha ocurrido, hubiese hablado nuestro jefe obligado por las circunstancias ó por el ineludible deber de contestar á las alusiones, la caída del jefe de la fusión hubiera sido inevitable. Ahora..., ahora tiene la retirada del interregno, durante el cual puede reflexionar con madurez sobre su situación y adoptar una línea de conducta que pueda salvarle de momento del cataclismo, antes de que se vea en alianza con la izquierda, no ya desde el poder, sino desde los duros bancos de la oposición.

Y no lo dude el Sr. Sagasta: no meditará ni medirá bien las consecuencias de la lucha parlamentaria del día 12, si no trata de rehacerse, y no aprovecha en bien del país los últimos tiempos de su gobierno... Si así no lo hace, bien pronto habremos de verle en la misma situación de aquel gran soldado, que es como el epílogo de aquella gran batalla cuyo recuerdo evocamos al principio de este escrito...; y ha de verse sin más huestes que su propia persona, sin más apoyo que su única voluntad, sin más defensa que su exclusiva palabra, abandonado de los vendidos por los otros, enemigo de los más, unos, reducido á los últimos límites de la impotencia, y tal vez obligado á pronunciar la misma palabra de Camborne al ver cernerse en el campo de batalla la sombra de Napoleón, sin corona, sin cetro, sin mando, sin prestigio, sin fuerzas y sin vida.

Miscelánea política.

Revista extranjera.

(Servicio especial de EL DEMOCRATA.)

FRANCIA.—Sigue á la orden del día la cuestión del Tonkin. Los políticos franceses parece que en vista de la negativa de Rusia á intervenir en la cuestión entre Francia y el Celeste Imperio y los manejos pésimamente disimulados de Inglaterra para hacer inútil cualquiera tentativa de conquista en el Tonkin, han inspirado al gabinete francés para introducir algunas modificaciones en el orden económico que re-

mucho más en las Cortes conservadoras, presidiendo.... (El señor Romero Robledo: Imposible.) He dicho más: ¿quiere su señoría que se lo demuestre?

El señor Romero: No, no; y si lo dijo su señoría, sería con la consiguiente protesta y su enérgico correctivo.

(Los señores Castelar y Romero, en pie, mantienen un vivo altercado. Intervienen otros oradores, y el señor presidente reclama el orden.)

El señor Castelar: Voy á recordar lo que entonces dije.

Los señores ministro de Fomento y presidente del Consejo: No, no.

El señor Sagasta: Basta con la palabra de su señoría.

Los señores Romero y Villaverde: Es que jamás permitimos nosotros que se atacaran las instituciones.

El señor Presidente: los poderes públicos están tanto más garantidos, cuanto mayor es la libertad que se disfruta. (Bien, bien.)

(Sigue la confusión y las protestas.)

El señor Ferreras: esas son las consecuencias del debate de ayer.

El señor Castelar: Pues yo he dicho en las Cortes conservadoras: «Nosotros no podemos aceptar.... (El señor presidente del Consejo de ministros: Basta que su señoría lo afirme; no hay necesidad de que lo repita.) (El señor Romero Robledo: Su señoría podrá haber dicho lo que haya tenido por conveniente; pero á continuación venía la protesta del gobierno.)

ducirán en mucho la importancia de la expedición.

Fáciles son de averiguar los fines que hayan influido á tomar esta medida.

Dentro de los estrechos límites de una revista es imposible poner de manifiesto las causas, pues esto daría origen á digresiones de alguna consideración, y por lo tanto, se nos tendría que reservar un espacio del que no podemos disponer. Baste, pues, decir que la expedición al Toukin toca en el presente con innumerables obstáculos, los cuales serían muy difíciles de vencer y con mucho más motivo cuando la situación económica de la vecina república no es todo lo desahogada que era menester para esta clase de empresas donde el dinero es lo primero que entra en juego.

La cuestión capital de Francia se encuentra encerrada en el desenlace que puede tener la enfermedad del conde de Chambord.

Nadie ignora que si este hombre llega á morir, la política francesa sufrirá una evolución á causa del empeño que pondrán los orleanistas y legitimistas en realizar su tan cacareada unión, entendiendo con tal motivo una campaña activa pero ineficaz y temeraria en contra de las actuales instituciones. Es posible que de este modo llegaran á formar lo que se llama un verdadero partido; mas su empresa resultaría al fin y al cabo infructuosa y ridícula pues no hay que dudar que la república ha echado en este país hondísimas raíces y que serán locas tentativas cuantas se hagan para derribarla por parte de los partidarios del antiguo y desacreditado sistema.

En la discusión habida en la Cámara Popular con motivo de los asuntos del Tonkin, Mr. Challemel Lacour, ministro de Estado, ha declarado que Francia no intenta romper con China, y que tiene datos y pruebas, que está dispuesto á presentar á la Cámara, que demuestran de una manera palmaria que el Celeste Imperio participa de los mismos sentimientos respecto al país vecino.

De esto se deduce fácilmente que Inglaterra ha hecho que Francia entre en el terreno de la razón, desechando aquellos pensamientos belicosos de que en un principio estaba poseída y que á no dudar la hubieran acarreado grandes perjuicios; sabido ó todos es que no hace mucho tiempo el Reino Unido de la Gran Bretaña había ofrecido su mediación, toda vez que el Celeste Imperio se obstinaba en no querer reconocer en Francia derecho alguno para pretender el protectorado de Annam, mientras que Francia, por su parte, se obstinaba y se oponía resueltamente á no admitir que China fuese soberana en Annam y como es consiguiente en Tonkin.

Así, pues, debemos felicitarnos de que las gestiones diplomáticas y la prudencia de los gobiernos que han servido de intercesores, hayan conseguido quitar á esta cuestión los graves aspectos que revestía.

El señor Castelar: Pido que se traiga el Diario de las Sesiones. ¡Pues no faltaba más! Todos somos diputados, con los mismos derechos, con las mismas responsabilidades, con la misma libertad de palabra; no tiene mi discurso más límite que mi prudencia, y los llamamientos del señor presidente. Pero, señor presidente, me conviene mucho, muchísimo, el repetir lo que dije en las Cortes conservadoras.

El señor Presidente: Su señoría puede decir cuando guste, no discutiendo la institución real ni á la otra Cámara.

Si su señoría lo pide se leerá el Diario de las Sesiones, porque á pesar de ser su memoria tan feliz, como reconozco, pudiera añadir ó modificar alguna palabra. (Risas.)

El Sr. Castelar.—Señor presidente: Yo creo que tengo la libertad de hablar en este sitio, asegurada por mi inviolabilidad y por el voto de mis electores; y además la tengo por la costumbre ya arraigadísima en nuestro Parlamento; y continúo.

Yo creo que, contra ciertas tradiciones, que contra ciertas autoridades escesivas consagradas por el tiempo, es necesario precaverse, y precaverse con instituciones democráticas. Y así resulto yo conservador, muy conservador dentro de la república; y radical, muy radical dentro de la monarquía. Esto parece á primera vista una contradicción; y en efecto, es una contradicción, es una autonomía, si se mira con las facultades inferiores del alma, con la sensibilidad que dan las impresiones, con la inteligencia misma que sólo dá noción de las cosas; pero esto es, señores diputados,

Otro de los motivos que hacen desistir al Gobierno francés de la expedición, es la existencia del cólera morbo en Oriente, siendo esta causa de gran peso en los cálculos y consejos que guían á los consejeros responsables de la vecina república. En efecto: el paso y la aglomeración de tropas en los parajes cálidos del Asia, pudieran malograr, más que las armas enemigas, el fin político de la expedición.

Las noticias que la prensa extranjera trae con referencia á la salud del Conde de Chambord son altamente satisfactorias, si se comparan con las recibidas hacía cuatro días.

INGLATERRA.—La noticia recibida en Londres de que un buque de guerra francés había plantado su pabellón en las Nuevas Hébridas, ha sido causa de que se hayan provocado interpelaciones en las dos cámaras del Parlamento Inglés. El gobierno, según se deduce de las declaraciones hechas, no tiene noticia oficial de semejante cosa.

Por otra parte, una agencia telegráfica hace saber que la noticia mencionada carece en absoluto de fundamento y puede considerarse como una maniobra de los que desean la anexión del Archipiélago á la Australia.

Tocante á la política de esta nación, diremos que entra en los mismos moldes en que parece penetrará la Europa entera para la resolución de los grandes problemas.

El presidente del Consejo, Mr. Gladstone, prevalido de su influencia y autoridad, quiere mantener unidos á esos dos grandes partidos que son en realidad el sostén de la actual situación, esto es, los progresistas y los radicales con los demócratas; y su constancia es tal que, aunque el éxito no sea inmediato, no por eso desmaya y no perdona medio alguno para llegarlo á conseguir.

Pero podemos ahora objetar diciendo, ó, mejor dicho, preguntando: ¿Qué rumbo seguiría el partido liberal si el presidente del Consejo se retirara de la vida política? Lo inmediato sería la completa dispersión del susodicho partido, formándose diferentes grupos que acaudillarían los principales hombres que tiene hoy día en las Cámaras.

Chamberlesin, ministro demócrata, ha declarado que quiere la reforma constitucional y la extensión del sufragio, hasta el punto de rayar en los límites del universal.

AUSTRIA Y RUMANIA.—La declaración de un diputado rumano en la que decía que Austria retenía en su poder tres provincias que pertenecían á Rumania, ha dado origen á una queja por parte del Gobierno austriaco, que ha sido cortesmente contestada por Rumania.

También preocupa á este país la cuestión del Danubio, toda vez que esta nación está en su perfecto derecho en oponerse á

una armonía y una síntesis, cuando se mira con la facultad humana, con aquella que forma las ideas, por la razón abstracta y pura.

Todos los demócratas queremos los derechos inherentes á la personalidad humana; el sufragio universal directo; la soberanía de la nación inmanente. Pero hay una clase de demócratas que cree el mayor de los bienes, el gobierno de las naciones por sí mismas, directa é inmanente, sin la sobreposición ni anteposición de los poderes históricos, y esta parte de la democracia que tiene un sentir tradicional, esta parte de la democracia cree que, para llegar á ese mayor bien, solo hay un camino llano; el camino de la propaganda pacífica, por lento y tardó que parezca; pues aquello que ha de levantarse y erigirse sobre la voluntad y la conciencia pública y no sobre ningún otro elemento, ha de traerse por la voluntad y por la conciencia pública y no por ninguna otra fuerza. Pero nos engañaríamos á nosotros mismos, engañaríamos á la opinión pública, si no dijésemos que dentro de la democracia española persisten dos tendencias: una que antepone los principios á las instituciones, y otra que hace de las instituciones el primero y el mayor de todos los principios.

Pues bien: nosotros pertenecemos á esta segunda escuela. El mal mayor de los poderes históricos, sobrepuestos y antepuestos á la soberanía nacional, está en que, como son anteriores realmente, se creen superiores á las democracias modernas. Y el mal mayor de las democracias, sujetas á los poderes históricos, se halla en que, teniendo como tienen un origen distinto y muy distinto, re-

que no se resuelva nada que á esta cuestión se refiera sin su presencia y legal intervención ó previo consentimiento como país colaborador.

En vano ha intentado Inglaterra obligar á Rumania á firmar la convención de Londres, abierta solo á este efecto; todo ha sido inútil, diciendo como complemento: «Donde no la han llamado á deliberar, no puede firmar Rumania.»

ANSELMO LACASA.

Sección de Crónica.

AYUNTAMIENTO.—Como si la Corporación se hubiese efectivamente hecho cargo de las indicaciones que en el número anterior formulamos sobre la innecesaria duración de las sesiones, la ordinaria del último jueves duró escasamente una hora y en ella se trataron y resolvieron los asuntos siguientes:

Quedó enterado el Municipio de una circular del ramo de guerra, poniendo á disposición de los ayuntamientos las obras de fortificación que de fondos comunales se hicieran en distintos puntos de la provincia, á raíz de la última guerra civil; y se nombró una comisión mixta para que, previo examen sobre el terreno, dictamine acerca de cuáles son las de esta capital que deban derribarse y cuáles las que convenga dejar subsistentes.

Se accedió al empadronamiento del licenciado del ejército Narciso Callicó.

Fueron aprobadas dos cuentas presentadas por el lampista Sr. Grivé.

Pasó á informe de la comisión de personal una instancia de D. Miguel Pujol y Abeyá solicitando ser nombrado, sin consignación de honorarios que gravan el presupuesto, Ingeniero industrial del Municipio.

Se autorizó á D. Abdón Sentena, para las obras de edificación que solicita, ateniéndose á las prescripciones que rigen en esta capital en materias de policía urbana.

Fué aprobada la cuenta de los jornales y materiales empleados en la semana anterior, (importante pesetas 865'25) en el levantamiento de la rasante de la plaza de las Coles.

A propuesta del señor Alcalde, se acordó significar al concejal señor Massot el pesar con que se enteró la corporación del siniestro ocurrido en el establecimiento de aquél el día 13 del actual.—Así mismo, y después de algunas observaciones encaminadas á demostrar la necesidad de mejorar en lo posible el servicio de bombas (que el señor Alcalde calificó de deficiente), la corporación acordó gestionar lo conveniente para que la empresa de aguas potables de esta ciudad coloque en varias calles el número suficiente de espitas, al objeto de facilitar el necesario abastecimiento de aquel líquido alimentando las bombas de extinción desde los primeros momentos del siniestro.

celan, desconfían de esos poderes, y siembran con tales recelos y con tantas desconfianzas, perturbaciones y zozobras periclitables.

Yo quiero, señores diputados, yo quiero una política de tranquilidad, una política de orden, una política de paz; y como ciertas instituciones provienen de donde proviene la tasa, la corbea, la servidumbre, la esclavitud, la trata, el tormento, provienen de la historia, y las instituciones contrarias provienen de donde proviene la razón, la justicia, el derecho, el progreso, provienen de la civilización moderna; señores, á mi todo me parece poco para defenderme de las instituciones históricas, y todo me parece poco para salvar á las instituciones democráticas. ¿He explicado, señores diputados, por qué soy radical, radicalísimo en la monarquía; conservador, más conservador que ningún otro diputado en esta Cámara bajo la República?

Esta contradicción, señores, aparente como habeis visto, y que desaparece así que se la examina con calma, esta contradicción mía no me obliga, no, á desasirme de los debates continuos y á desinteresarme de los problemas diarios; á lo que ciertamente me obliga, y es lo que hago, á mucha menos actividad que la actividad del partido demócrata-monárquico, que forma el núcleo de la izquierda. ¡Ah señores! desde que perecieron las instituciones, sin las cuales nosotros no gobernaríamos nunca, hemos vuelto á ser un partido de propaganda. Y aquí entra, señores, esa gran idea, último refugio de la idea espiritualista y cristiana, la idea de la finalidad de las cosas, por lo cual explico yo la realidad de Dios y las leyes de su divi-

Esto merece un aplauso, y esperamos que la referida empresa no ha de negar su auxilio, tratándose como se trata de fines tan filantrópicos.

Terminado el despacho de los asuntos que estaban en el orden del día, varios señores concejales usaron de la palabra interesándose en pro de diferentes obras que juzgaron (como nosotros) indispensables para llegar al suspirado saneamiento de la población, que, como sabe todo el mundo, en punto á higiene estaba poco menos que completamente descuidada. Salieron á relucir, como era natural, los charcos y focos de infección que existen en diferentes sitios de la barriada de la Estación, el expediente para la cloaca de la calle de Sta Eugenia (el cual hace dos años está durmiendo el sueño de los justos), las medidas higiénicas adoptadas—según nos anunció el Sr. Alcalde—por la Junta provincial de sanidad (muy señora nuestra á quien por primera vez tenemos el gusto de presentar á nuestros lectores); cerrándose la sesión no sin haber antes excitado el Sr. Alcalde el celo de las Comisiones para que, con los antecedentes á la vista, informen lo conveniente en la próxima sesión.

Asistieron á la sesión, además del presidente Sr. Massa, los concejales Sres. Alsina, Busquets, Furest, Gaspar, Puig, Quintana, Resta, Saborit, Tuyet, Vila (A.) y Vila (J).

—En este número publicamos la primera parte del importantísimo discurso pronunciado por nuestro ilustre jefe señor Castelar en la memorable sesión del día 12. En el próximo daremos el final, que no hemos podido incluir en el presente por su mucha extensión, y por la falta material de espacio con que tenemos que luchar continuamente para dar salida á todos los originales.

—Continúan siendo los favorecidos jardines del *Centro Gerundense* el sitio de moda para la buena sociedad de esta capital, que en ellos encuentra excelente temperatura para expansión del cuerpo y una compañía de discretísimos artistas, cuyo esmero es cada día mayor al presentar en escena las obras mas aplaudidas del repertorio moderno, en las cuales halla grato y digno esparcimiento el más exigente espíritu.

Para el martes próximo, víspera de la festividad de Santiago, está preparando la junta directiva de dicha sociedad un gran baile, el cual promete ser muy lucido á juzgar por los preparativos y por las invitaciones que han empezado á circular entre los señores socios.

—Tan luego como esta redacción se enteró del discurso íntegro pronunciado en el Congreso por el ilustre jefe de nuestro partido, comprendió que debía felicitarle, no ya por la elocuencia que es de admirar en aquella maravillosa oración parlamentaria (que esto ya parece trivial tratándose del príncipe de nuestros oradores), sino por el

trascendental acto político que entraña el discurso, en el cual vimos desde luego reflejado el espíritu que anima á nuestro gran partido, ávido de reivindicar para sí la integridad de los principios republicanos, amenazados de vergonzosa mistificación con el ensayo, tantas veces fracasado, de verificar el contubernio de la democracia con la monarquía.

Hé aquí el telegrama de felicitación que dirigió esta redacción al Sr. Castelar:

«Gerona, 16.—Redacción *Demócrata* felicitaba entusiastamente á su ilustre jefe por su último elocuente discurso, rompiendo actitud benévola y defendiendo integridad Republicana.—*Vinardell*.

El comité local de nuestro partido cumplió también como bueno reuniéndose inmediatamente, y acordando por unanimidad enviar al Sr. Castelar una entusiasta comunicación adhiriéndose incondicionalmente al acto político realizado por nuestro ilustre y querido jefe, felicitándole así mismo por medio de expresivo telegrama que el presidente del Comité, Sr. Puigoriol, quedó encargado de transmitirle.

Después de esto, que responde al movimiento de general satisfacción con que todo nuestro partido ha acogido el discurso del señor Castelar (discurso meditadoísimo y que aplauden en masa los hombres mas ilustres y conscientes del gran partido republicano español,) puede seguir diciendo el anónimo autor del *A vela pluma de La Lucha*: «El ilustre tribuno ha pronunciado una oración parecida á las que hace unos años dirigía á las masas inconscientes que más tarde tantos disgustos le dieron.»

¡Como se conoce que el señor Castelar se tiró á fondo y que la estocada resultó hasta lo empuñadura!

—Y ya que de *La Lucha* hablamos, y ya que hemos aludido á su sección de *A vela pluma*, no será malo que, como dato para completar la historia de las evoluciones políticas del periódico que continúa llamándose *órgano del partido liberal* de la provincia, copiemos el siguiente retazo, cojido al azar entre otros muchos suculentos que publica el apreciable colega en su fondo del viernes último. Habla del debate político, y aludiendo al discurso del señor Martos (á quien califica *La Lucha* atrozmente, no acordándose ya de los piropos que le prodigaba no hace muchos días) añade: «...sus bases (las de conciliación con el Sr. Sagasta) son rechazadas por el general Lopez Dominguez, que se pronuncia por el *todo ó nada* del antiguo partido progresista QUE TANTOS MALES Y SANGRE REPORTÓ...»

Ante barbaridad tan mayúscula, que no puede haber salido de una pluma conscientemente progresista, creemos que lo mejor, por nuestra parte, es callar é invitar á los liberales suscritores de *La Lucha* á que hagan los debidos comentarios. Vale, sin embargo, la pena de que nuestro estimable colega

de bien, compromisos, los cuales se levantan á la categoría de verdaderas leyes del honor personal. Fuí en el gobierno, fuimos en el gobierno, los más conservadores de todos los partidos republicanos históricos; somos en la oposición los más conservadores de todos los partidos republicanos históricos. Lo que fuimos, somos; lo que somos seremos. Señores diputados, veinte años de vida gasté trayendo una democracia de iniciación y de progreso; gastaré otros veinte años de mi vida para traer otra democracia de legalidad, de paz, de gobierno, de orden. Así es, señores, que yo, sin desvanecerme por la proximidad del triunfo, y sin desmayarme por la realidad de la derrota, sin creer que tenía en mis manos las fuerzas nacionales, sin acabarme los recuerdos todos de lo que había hecho por ciertas instituciones, yo, durante el gobierno conservador, sostuve el proceder legal, la organización legal de toda la democracia española, cualesquiera que fuesen sus aspiraciones y sus principios. Y lo sostuve, porque he creído y sigo creyendo que, no solo para el gobierno democrático, sino para todos los gobiernos liberales, resulta un grande inconveniente, la compleción revolucionaria de la democracia española. Y sigo haciendo lo mismo ahora, porque creo que cuando se acaba el culto á las leyes sobreviene la anarquía, y como la anarquía es siempre un período pasajero y fugaz cual las tormentas, detrás de la anarquía, ó vienen las restauraciones ó las dictaduras perpetuas que se llaman imperios cesaristas.

¿Qué importa que la democracia exista, si no vive bajo una ley como todos los seres? Nada le im-

El Constitucional, que comparte con *La Lucha* el abolengo progresista, dé á su antiguo y semi-correligionario la consiguiente lección, siquiera para volver por el buen nombre de aquel honrado partido al cual no ha muchos días saludaba con respeto, desde la gloriosa tribuna española, el insigne jefe de la Democracia histórica de nuestra patria.

—Agradecemos sinceramente á la junta directiva del importante centro *Círculo obrero* de Tarragona el envío de un ejemplar de sus Estatutos y del título de *socio de mérito* que ha espedido á favor de nuestro director. No hay para que manifestar que éste se considera sumamente honrado con tal distinción y que procurará corresponder á ella con el esfuerzo de su buena voluntad, ya que nó con el de su suficiencia, bien limitada cuando de la defensa de tan importantes intereses se trata.

—Ha sido ya aprobado por Alemania el tratado de comercio hispano-alemán, en virtud del cual quedan rebajados los derechos de importación de los tapones de corcho á 10 marcos por cada 100 Kilgs. Los centros manufacteros de nuestra comarca están, pues, de enhorabuena, y nosotros felicitamos con entusiasmo así á cuantos han intervenido en este resultado, como á los productores que próximamente habrán de tocar los beneficios.

—Bajo la protección de San Narciso acaba de fundarse en esta capital una sociedad de socorros mútuos, análoga á otras que existen con igual fin en varias importantes poblaciones de esta misma provincia. Agradecemos el envío que nos ha hecho de un ejemplar de sus Estatutos.

—El periódico local *La Lucha* dijo días atrás que el Ayuntamiento había acordado aumentar el número de los guardias municipales, y no contento con esto, nos explicó la forma en que deberá realizarse la innovación introducida. Sentimos ver en el colega tanta oficiosidad. Si hubiese asistido, como hacemos nosotros, á la sesión á que alude, sabría que nada de lo que dice fué acordado. Conste para la debida rectificación.

—El reputado artista nuestro particular y apreciable amigo D. J. Pons Martí ha expuesto últimamente en los lujosos aparadores de los señores Casellas hermanos varios cuadros de indisputable mérito, descollando muy especialmente una preciosa marina de cortas dimensiones, que, por el asunto, nosotros hemos bautizado con el nombre de *Abandonado*. Los últimos restos de una embarcación yacen en la orilla del mar, cuyas inquietas olas de un tinte verde-oscuro adecuado al tono general del cuadro, parece como que no se atreven á romper definitivamente contra el misero leño, el cual va á ser pronto juguete de la tempestad que se cierne en el lejano y cerrado horizonte. El asunto como se vé, es simpático, está tratado con seguro pincel y tiene toques ejecutados con verdadera maestría.

porta reinar en los comicios por sus electores; nada legislar en el Congreso por sus delegados; nada juzgar en el Jurado por sus pares, si los mandatos de los comicios no se cumplen, si las leyes de los Congresos no se observan, si las sentencias de los Jurados no tienen fuerza y carácter de autoridad legal. Por consiguiente, yo he sido el defensor acérrimo de la legalidad de la democracia; de la organización legal de la democracia; y por esto, cuando ha venido un gobierno mas liberal, así como en un gobierno conservador fui partidario de la organización legal, ahora he sido partidario de cierta benevolencia; lo cual no quiere decir, ni confusión ni concurso siquiera; quiere decir que no encontrareis el obstáculo de nuestro pesimismo en el camino de vuestras reformas y en los proyectos de progreso y adelanto que traigais al seno de la Cámara. ¿He cumplido ó nó con esta enérgica y salvadora conducta? (*Bien, bien*)

Pero yo he oído decir á los hombres más eminentes: pues dado eso, ¿por qué no os confundís con el partido que gobierna? ¿Por qué no os confundís con la izquierda dinástica? Esto se me ha dicho, unas veces con benevolencia, y entonces lo he oído; y otras veces con amarguras y reconvencción, y entonces no lo he oído. Pero se necesita poner en claro nuestras situaciones respectivas: yo no puedo confundirme con ese gobierno, aunque me honraria mucho por la amistad que á todos y cada uno de sus individuos profeso; yo no puedo confundirme con la izquierda dinástica, en la cual se hallan muchos míos de toda la vida, porque tengo un disentimiento completamente irreducible

EL MES DE JULIO.—Los baños.

La mayoría de las familias acostumbraban en este mes á efectuar las expediciones balnearias, bien á los establecimientos minero-medicinales, ó ya á las playas del Océano; por lo tanto, creemos ha de ser de utilidad recordar á la ligera los preceptos que hay que tener presentes si el baño ha de producir los efectos apetecidos. Siendo su objeto no solamente limpiar la piel, sino á la par excitar la actividad funcional del sistema tegumentario, obrando como obran sobre los músculos, vasos y nervios colocados debajo del mismo, debe considerarse al baño como parte integrante de la limpieza diaria, tan precisa en la primera edad.

En los nueve primeros meses el niño puede ser bañado todos los días, siendo la temperatura en los seis primeros de 27 á 28° R., y la duración de cada baño de seis á ocho minutos. Desde el séptimo mes la temperatura puede ser de 26 á 35° R., pudiendo descender á los doce meses á 24 y 23° R. No se bañarán con frecuencia los niños que padecen afecciones crónicas de la piel, y cuando se efectúe sea con agua fresca.

La edad de cinco á seis años es la más á propósito para empezar á hacer uso de los baños de mar, teniendo suma precaución en todo lo que se refiere á duración de los mismos y al choque de las olas. Finalmente, se evitará el baño durante el período de la digestión, se vigilará por los padres ó encargados la entrada y salida en el agua, la aireación, etc., pues por el olvido de estos consejos pueden ocurrir trastornos que suelen achacarse al uso de las aguas.

(De *La Madre y el Niño*.)

BANCO DE GERONA.

El Consejo de Administración de este Banco, considerando:

Primero; que el capital desembolsado por los accionistas es insuficiente para atender á los negocios de la Sociedad y, segundo; que pudiendo ofrecer inconvenientes tanto el llamamiento de nuevos dividendos pasivos, como la liquidación de la sociedad, para la cual solo es competente la junta general de accionistas, acuerda por unanimidad convocarla con carácter de extraordinaria en el local del Banco, calle de Albarreda, 12, principal, el día primero de Agosto próximo á las once de la mañana, para deliberar sobre la continuación ó liquidación de la Sociedad. Con arreglo á lo dispuesto en el artículo veinticuatro de los Estatutos, pueden asistir á la Junta general todos los accionistas que posean veinte y cinco acciones. Cada accionista ó representante deberá depositarlas en la Caja del domicilio de la Sociedad tres días antes del fijado para la Junta. En el acto de constituir el depósito, recibirá un resguardo y una papeleta de entrada en los que consten el número de acciones depositadas y el número de votos que pueden emitir.

El voto no puede delegarse más que en otro accionista, por poder ó carta dirigida al Administrador del Banco. Ningun accionista puede emitir más de veinte votos.

Con arreglo al artículo cuarenta y tres de los Estatutos, para que sea válido el acuerdo de disolución de la Sociedad, debe reunir, por lo menos, la mayoría de las tres quintas partes de las acciones emitidas, y en esta Junta solo podrá tratarse del objeto que motiva su convocatoria.

Gerona 25 Junio 1883.—Por acuerdo del Consejo de Administración.—El Administrador, *Narciso Figueras y Durán*.

Gerona. — Imp. y Lib. de Torres. — Constitución, 9.

con todos ellos. Vosotros todos creéis en la compatibilidad de la monarquía y la democracia. Yo creo firmemente que la democracia y la monarquía no son compatibles, Señores, una objeción salta enseguida, que se me ha dirigido muchas veces y que yo debo contestar desde este sitio. Si tu crees en la incompatibilidad de la monarquía con la democracia, ¿porqué no te opones con mas actividad á que resulte la compatibilidad? ¿Por qué? Porque yo soy un hombre de conciencia, y yo quiero que la incompatibilidad resulte de la naturaleza misma de las dos instituciones, de la repulsión de los dos elementos, y no de mis maniobras, no de mis intrigas, no de mis protestas revolucionarias, no de mi pesimismo; no, jamás.

Señores diputados: los partidos que no posponen su intolerancia dogmática, sus intereses generales á la patria, esos partidos no merecen el nombre de partidos, son facciones. Y al interés de la patria conviene hoy que el ensayo legal de aliar la democracia con la monarquía se cumpla sinceramente por aquellos que creen y que esperan en ese ensayo, sin encontrar jamás la sombra de nuestro pesimismo. Y no lo encontrareis, señores diputados, mientras yo aliente. No me importa el fuego de las pasiones demagógicas, porque yo caí en ese fuego el año 1873, y resulté como el amianto, incombustible. Así es, señores, que todos, absolutamente todos los partidos, lo mismo el partido que se sienta en aquellos bancos, lo mismo el partido que se sienta en estos otros, lo mismo una fracción mas avanzada, todos los partidos, desde el fusionista hasta el radical, pueden contar, con nuestra coo-

na providencia. Sí, yo ahora voy desarrollando todas las facultades propias del apostolado; y voy suprimiendo casi todas las facultades propias del gobierno. Por consiguiente, vuelvo á ser lo que era ya hace mucho tiempo, y por eso me interrumpió el señor Presidente. sin acordarse de que quizás pudiera interrumpir á otro diputado por defender instituciones contrarias á la monarquía histórica; que no sería la primera vez que los más altos y más dignos representantes del partido conservador formalan con la democracia más radical instituciones contrarias al poder y autoridad de los Borbonee.

Pues bien, señores: yo soy apóstol de un apostolado pacífico, pero apostolado al fin y al cabo; así es que yo predico, yo protesto, yo me opongo, yo represento un ideal contrario á la realidad viviente; por eso yo me llamo republicano. Pero ni Dios, como decía Santo Tomás, ni Dios puede conseguir que lo que ha sido no haya sido. Yo he sido gobierno y gobierno de combate. Quien os habla, idealista de temperamento, literato de profesión, tribuno y nada mas que tribuno, ha ejercido el poder en las circunstancias más difíciles por que ha pasado España después de la guerra de la Independencia; y ayudado por una cooperación inteligente y patriótica, ha resuelto, con vigor y energía todos los problemas que se le han presentado, sin dejar de cumplir uno solo de sus deberes para con la libertad y para con la patria.

Pues bien; si como partido de propaganda tengo un ideal que sirvo y serviré, como partido de gobierno tengo una historia que guardar y la guardaré. Esta historia trae aparejada para los hombres

PELO BLANCO

Agua Silvana (VEJETAL) Pomada
y Aceite.

Usando cualquiera de estos tres productos vuelve el cabello á su color primitivo, no ensucia, quita la caspa y hace crecer el cabello.—6 pesetas frasco.

TINTURA AMERICANA instantánea para el pelo y barba desde el color castaño al negro azabache.—6 pesetas caja.

Unico propietario peluquero, Silvio Pagés, Gerona.—Depósito general, Btíca de la Corona, Gignás, número 5, Barcelona.

SOMBRERERIA

DE

JOSÉ SENDRA.

Plaza de la Constitución 11.

Gran surtido de sombreros de todas clases y precios (para caballeros desde 6 á 20 pesetas.) Últimos modelos para Señora, Señorita y Niños.

Precios reducidos.

Chocolate-Juncosa.

EVITAR LAS FALSIFICACIONES.

Se vende en las principales confiterías y tiendas de comestibles de esta población, Fábrica calle Mayor, n.º 2 y 4, Gracia.—Depósito de la fábrica: Calle de Fernando VII, 10, Barcelona.

Nota.—La correspondencia debe dirigirse al depósito.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL



COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS
GARANTIAS.

Capital social, 48.000,000 Rvn. efectivos.

Primas y reservas: Rvn. 106.319,768'47.

18 años de existencia.

Esta gran compañía nacional, cuyo capital de 48 millones de reales, nó nominales sino efectivos, es superior al de las demás compañías que operan en España, asegura contra incendios, sobre la vida y el riesgo marítimo.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 18 años que cuenta de existencia, durante os cuales ha satisfecho la importante suma de

Rvn. 78.554,094'34.

Subdirector en esta provincia: D. Arturo Vinardell.

OFICINAS: Sta. CLARA, 2, 1.º (Frente á las pescaderías.)

Más de millón y medio de purgas en el último año con la acreditada

AGUA DE LOECHES LA MARGARITA.

Prueba la general aceptación de un específico SIN RIVAL para las escrófulas, herpes, sífilis inveterada, úlceras, desarreglos de la menstruación, flujo blanco, infartos de la matriz, críspelas, ictericia, malas digestiones, estreñimiento pertinaz. Venta del agua en BOTELLAS en todas las farmacias y droguerías principales.—Depósito central único en España JARDINES, 15, bajo, donde se abonan cuatro cuartos por frasco.—IMPORTANTE. Esta agua premiada en todas las Exposiciones donde se ha presentado ha obtenido medalla de oro, premio concedido en la Exposición Especial Balneológica de Francfort (Alemania) cuyo jurado se componía de los mismos dueños de manantiales de aquel país, rindiendo así justo tributo á este de España, que está considerado como el primero en su clase en el mundo, y sin rival por todo el protomedicato.

peración no, pero sí con nuestro alejamiento y con nuestra espectación completamente benévola. ¿Qué diríais de un químico que, sabiendo como ciertas moléculas en un período de calor se desligan y se apartan, en vez de dejarlas desligarse por su propia virtud, por su propia fuerza, metiera las manos en el agua hirviente de la retorta para separarlas? No, en el ensayo para aliar la democracia con la monarquía, yo no he de meter las manos para contener todo progreso y toda reforma, porque soy, he sido y será un factor de libertad dentro de mi patria. (Aplausos.)

Pero, señores, hay que hablar claro, hay que hablar muy claro; hay que mirar el problema con la conciencia en los labios y con el corazón en la mano. Es preciso que tengamos la virilidad suficiente para ver de nuestras ideas las dificultades, porque no creais que las dificultades se conjuran con ocultarlas.

Tengo sinceridad bastante para deciros que si llegase por vuestra virtud y para fortuna de otras instituciones á aliarse la democracia con elementos que parecen repulsivos á su naturaleza, si esto se consiguiera en el porvenir, nosotros, los republicanos de siempre, tendríamos que renunciar por completo á nuestras esperanzas y lodigo con toda sinceridad; pero tened vosotros la sinceridad de decir, que si el proyecto fracasa, que si el ensayo se malogra, que si la democracia y la monarquía son incompatibles, vendrá no por nuestra fuerza, sino por su propia virtud, el triunfo de la República. Señores, la ciencia consiste en distinguir los semejantes. Nada se confunde tanto en apariencia como los se-

mejantes, nada en realidad se aparta tanto. Inteligencia y razón, parecen una misma cosa, y examinadas, son facultades distintas, aunque colocadas en una misma jerarquía; pues bien, no se trata de aliar la monarquía con el partido progresista. El nombre de progresista, nombre gloriosísimo, al cual saludo con respeto, porque representa una gran tradición; ese nombre sabe todo el mundo de donde viene, viene de la filosofía del pasado siglo; pero no sabe nadie á donde vá, porque como entonces existía vaguedad de sentimientos y las ideas no estaban bien definidas, se dió el nombre de progresista, es decir, elemento cuyos límites no están determinados, que representa movimiento, evolución indefinida, el ser más liberal hoy que ayer, más liberal mañana que hoy, algo que significa una tendencia justa; pero cuyos límites, como digo, no están determinados. No basta aliar la monarquía con el partido progresista, hay que aliar la monarquía histórica española con la democracia histórica española, y solo con la democracia histórica española. Y así como las circunstancias históricas de la democracia española no dependen ciertamente de ella, sino que dependen del tiempo; las circunstancias históricas de la monarquía española y de la democracia española, no dependen ya de la monarquía ni de la democracia.

No me cite el señor Sagasta, como suele, tantos ejemplos extraños: no se puede comparar la democracia histórica española con el radicalismo de ningún otro pueblo. No se puede comparar con el radicalismo inglés, más social que político; no se puede comparar con el radicalismo belga, mas re-

LEGIA FÉNIX.

Aparato mecánico para hacer automáticamente la colada.

Novedad y éxito extraordinarios.

Los hay de todos tamaños.—Precios: de 20 á 300 pts.

UNICO REPRESENTANTE EN ESTA PROVINCIA:

D RAMON REINA

Calle del Progreso número 4, piso 2.º.—GERONA.

LICOR BREA
Ó ALQUITRAN-MUNERA.

Tos, catarros pulmonares, garganta, órganos respiratorios, herpes, escrófulas y demás enfermedades, piel, orina, reumatismo, debilidad general, primer regenerador de la sangre.

NOTA.—E 18 Abril 1878, hallándose en Barcelona Mr. Guyot de Paris, le invitamos por la prensa periódica á someter su licor con el nuestro ante Academia de Barcelona y Paris y no aceptó —8 rs. frasco.—Marca registrada.

ESTOMACAL MUNERA.

Contra todas estas enfermedades del estómago.—30 rs. caja.

PILDORAS MARAVILLOSAS.
MUNERA.

Purgante depurativo vegetal. 2. rs. caja.

En todas las farmacias.
MUNERA HERMANOS,
Escudillers, 22. Barcelona.

PONS-MARTÍ.

PINTOR,

(Especialidad en retratos y restauraciones.)

Procedente de S. Feliu de Guixols ha fijado su residencia en esta ciudad calle de Ciudadanos, 13 3.º

Diccionario popular

de la

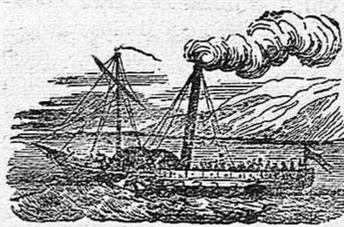
LENGUA CASTELLANA.

por

D. Felipe Picatoste.

4 tomos en un solo volumen encuadrado en tela. Su precio 5 pesetas. Vendese en las principales librerías, y lo remite la Administración de la Biblioteca enciclopédica popular ilustrada: Madrid, Doctor Fourquet, 7.

Vapores correos del Marqués de Campo.



primera y única línea uclarr ede vapores correos entre
Liverpool, La Península y Manila
por el Canal de Suez.

Viajes redondos mensuales en día fijo desde el puerto de Liverpool á los de
La Coruña, Vigo, Cadiz, Cartagena, Valencia,
Barcelona, Port-Said, Suez, Aden, Punta de Gales,
Singapore y Manila.

el vapor SAN AGUSTIN

saldrá en viaje extraordinario del puerto de Barcelona para los de Port Said, Suez, Aden, Punta de Gales, Singapore y Manila, el día 1.º de Agosto á las 4 de la tarde.

Admite carga y pasajeros para dichos puertos.

La carga deberá entregarse los días 27 y 28 del corriente en el muelle del Rebajo.

Para fletes y demás antecedentes sus Consignatarios, SRES. BORRELL Y C.º Escudillers 76. BARCELONA.

ligioso que político; no se puede comparar con el radicalismo italiano, más unitario que político; no se puede comparar con el radicalismo alemán, más nacional que político. Nuestro radicalismo proviene de condiciones que no se ha impuesto á sí, sino que le han impuesto la repugnancia y la resistencia de las antiguas monarquías. Así es, señores, que el liberal belga se encuentra con la casa que ha destruido los Oranges y fundado la independencia de Bélgica; el liberal británico se encuentra con la casa que ha destruido á los Stuardos y ha fundado la libertad de Inglaterra; el liberal italiano se encuentra con la casa que ha destruido á los Borbones y ha fundado la unidad y la independencia italiana, pasando por la coronación de los reyes y las tiaras de los Papas; el liberal alemán se encuentra con la casa que ha destruido los Anspurgos y heredera del gran Federico II, representa la filosofía y la unidad de Alemania; pero nosotros nos encontramos con la casa tradicional á quienes los Riegos, los Porlier, los Lacy, los Zurbaños dieron un trono y que dió á esos mártires un sangriento cadalso. (Fuertes y prolongados ruidos. El señor Cánovas del Castillo pide la palabra.)

Para calmar la agitación de la Cámara, que no me gusta promover, aunque suele lisonjear á los oradores, debo decir que yo no digo ahora estas cosas por un apostolado innecesario en contra la monarquía y en favor de la República; nó, permitidme que me queje si me atribuis tales móviles, en verdad impropios de mi responsabilidad. Yo digo estas cosas para obligaros á poner la mano en la dificultad del problema que vais á resolver. La

democracia histórica española, sin culpa de ella, por culpa de otros, es la democracia mas radical que hay en toda Europa; el partido liberal español, sin culpa suya, por culpa de otros, es el partido liberal más avanzado que hay en toda Europa. Pues qué, y no digo eso en son de censura, sino en son de alabanza; pues qué he puesto yo algun obstáculo al señor Sagasta? ¿No habeis servido todos y habeis hecho bien á la República? Pues qué, ¿no tiene tradiciones republicanas casi toda la izquierda dinástica? Pues qué, ¿las tradiciones se quitan como se quita la serpiente su camisa? ¿Se dejan en el camino como se dejan ciertos organismos ó partes del organismo aquellos seres que los transforman fácilmente? No, señores diputados, es necesario decir esto para saber que el partido democrático español, si ha de gobernar como él quiere, necesita gobernar con una grande autoridad moral para tener una grande influencia moral. No se tiene, no se puede tener influencia moral cuando en vísperas del gobierno ó en el gobierno se dejan los principios.

Es necesario venir á la realidad. Harto ha perdido la influencia el partido avanzado español renunciando á sus célebres tres jamases; harto ha perdido la influencia moral el partido liberal español gobernando bajo la bandera que llamó un día célebre facciosa y rebelde. No queráis, no, que se humille más, que baje más la espina dorsal; no lo queráis, porque si tal hiciérais, de nada, absolutamente de nada os serviría en el gobierno. Es necesario, completamente necesario que la monarquía histórica española se una, se confunda, se alié con el partido democrático histórico español. Esta es la necesidad de la política. (Muy bien, en la izquierda.) (Concluírá.)